



Expediente: 1931/25
Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ AREDES ANGEL EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30715572318221 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - AREDES ANGEL EDUARDO, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1931/25



H108012910653

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ AREDES ANGEL EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE N°1931/25 - JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 1

San Miguel de Tucumán... - Agréguese y téngase presente.- Proveyendo lo pertinente al escrito de demanda: I)Por apersonada ANA MARIA ROSA PAZ, Fiscal subrogante de la Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo de la II° Nom., en calidad de representante del Poder Judicial de Tucumán y con domicilio legal constituido, désele intervención de ley al presentante en el carácter invocado. II)
Pasen los presentes autos a despacho para resolver. - RRE - 1931/25 - FDO. DRA. ANA MARÍA ANTUN DE NANNI - JUEZA CIVIL - OFICINA DE GESTION ASOCIADA 1 (JUZGADOS 1 Y 2 DEL FUERO DE COBROS Y APREMIOS - CENTRO JUDICIAL CAPITAL)

Actuación firmada en fecha 29/10/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.